

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Asistentes: Carlos Rubio, Carmen Ruiz Conde, Fernando Mikelarena, José Julián Escario, Lourdes Cadena, Silvia Abella, Nuria Domeque, Melania Mur, María José Barles, Esther Puyal, Eduardo Ortas, Cristina Fernandez, José Antonio Mateos, José Antonio Moseñe, Carmen Elboj, Ana Monclús, Millán Díaz Foncé. Excusan su inasistencia Vitelio Tena, Emma Lobera, Manuela Ruiz, Victoria Sanagustín. Coral Seoane.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 11h05

### **APRUEBA**

#### **1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.**

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad Ordinaria del día 27 de noviembre de 2013, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser acta definitiva.

#### **2) INFORME ANUAL DEL DECANO.**

El Decano informa sobre las Encuestas de Evaluación, respecto a las cuales se celebró una reunión previa con decanos y una posterior con sindicatos, a resultados de las cuales han llegado varios correos acerca de la materia remitidos desde sindicatos y desde el Vicerrectorado. A tenor de lo último recibido, la responsabilidad de las encuestas será de cada profesor, pudiendo elegir entre hacerlo de forma cerrada o de forma abierta. Melania Mur comenta que en algunos centros no se han podido hacer las encuestas mediante móviles de última generación porque el sistema se ha bloqueado. El Decano informa que hoy mismo mandará un correo electrónico sobre el tema. Se informa que el sistema estuvo el día 12 abierto, pero cuatro días después se bloqueó.

El Decano informa de que en Consejo de Gobierno de hoy se aprobaban los complementos retributivos para 2014-2018 y de que el vicerrectorado solicitará los méritos para acceder a los complementos.

El Decano informa de que en el mismo Consejo de Gobierno de hoy se aprobaba el Título Propio que oferta la Facultad.

El Decano informa de las visitas realizadas en los últimos días por unos 160 alumnos de los institutos de Huesca para conocer la Facultad, así como de los desplazamientos realizados a Monzón donde se han difundido los grados con las convalidaciones de créditos a los alumnos que tienen ciclos superiores. También se informa de la utilización de Facebook como herramienta de publicidad de la Facultad.

El Decano informa de los Cursos 0 realizados para los alumnos chinos del Máster y de que el Curso de español se suspendió porque solamente se matriculó un alumno.

El Decano informa de la posibilidad de un segundo grupo del Máster, integrado exclusivamente por alumnos chinos en el caso de que hubiera muchas inscripciones. La respuesta del Vicerrectorado se daría con la fase 1 POD. Ese segundo grupo se impartiría por la mañana y se retribuiría a los profesores.

El Decano informa de la reunión de ACEPT en Finlandia y de la salida realizada por los alumnos del Máster a Ayerbe.

El Decano informa que se ha planteado que nuestra Facultad organice la Semana Internacional de Acept en 2016. La posibilidad de realizarlo estaría condicionada a que hubiera financiación y a que el equipo que sea elegido a principios de en 2015 acepte.

El Decano informa de la conveniencia de la presentación de un recurso contra dos convocatorias recientes de oposición realizadas por el Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón y publicadas en el BOA de 3 de diciembre de 2013 (Orden de 20 de noviembre de 2013, del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se convocan pruebas selectivas, para el acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal; Orden de 20 de noviembre de 2013, del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se convocan pruebas selectivas, a través del sistema de oposición libre, para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal) por no figurar en ellas el Grado de GAP entre los requisitos. Se informa de que el Decano ya hizo el año pasado un informe a la DGA sobre la materia. También se ha hablado con la Oficina del Defensor Universitario y se recurriría asimismo ante el Justicia de Aragón. Se pide a la Junta aprobación para la decisión para legitimar el recurso por la necesidad de inclusión de los graduados en GAP en las convocatorias de dichas oposiciones para estimular la matrícula en GAP. Se recuerda que la competencia de convocatoria de estas plazas el año que viene pasa de la Comunidad al Estado. La Junta aprueba por asentimiento la realización del recurso, así como la delegación de su cumplimentación en el equipo decanal.

El Decano informa que, en el plano económico, salvo los 850 euros gastados en el viaje de un alumno desde China, se han cumplimentado todos los pagos a través del presupuesto de fotocopias negociado en julio, estando en la actualidad a 0.

El Decano informa de la evolución del número de alumnos, de profesores y de miembros del PAS en los últimos años (ver Anexo 1)). Se comentan los datos.

El Decano informa de la firma en el día de ayer del Convenio con la Diputación provincial de Huesca, por el que se recibirán 12.000 euros para cada uno de los dos años siguientes.

El Decano comunica que queda a disposición de la Junta y se informa de que el informe anual del Decano debe ser votado.

Hay diversas intervenciones sobre la necesidad del curso de español para los alumnos chinos del Máster.

Alex Segura comunica que no se le convocó a la Junta y se le piden excusas por ese fallo.

Se aprueba el Informe Anual del Decano por asentimiento.

### **3) FASE 0 DEL POD CURSO 2014/15.**

Se informa sobre la Fase 0 del POD del Curso 2014/2015 (ver Anexo 2).

Esther Puyal pregunta por el cambio en la asignatura de TAGI del Máster. Se explica que era una acción del Plan de Mejora.

Se aprueba la Fase 0 del POD del Curso 2014/2015 por asentimiento.

### **4) INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORA DE LAS TITULACIONES.**

Se informa de que el martes la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones aprobó los planes de mejora de las titulaciones de la Facultad.

Se cede la palabra a las dos coordinadoras presentes en la reunión. Melania Mur explica brevemente el contenido de los planes de mejora que intentan la consecución de una máxima calidad.

El Decano dice que los Planes de Mejora se remitirán al profesorado para que los conozcan. De cualquier forma, Melania Mur dice que a partir de enero serán de público acceso.

### **5) ASUNTOS DE TRÁMITE.**

Se informa de que, en relación con las Aulas de Informática, las titulaciones de esta Facultad tendrán prioridad de uso respecto a los de Ciencias del Deporte y de que los profesores tendrán prioridad a la hora de reservar las aulas grandes de informática según el número de alumnos matriculados. El uso esporádico no podrá conllevar la reserva anual.

Melania Mur hace referencia al mal estado de una parte de los ordenadores en el Aula 1.

### **6) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 12h58.